



FIRMADO POR

PEDRO CONTRERAS FERNANDEZ  
24/01/2025 (según el firmante)



## **MOCIÓN QUE PRESENTA PEDRO CONTRERAS, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DEL AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA, SOBRE CASA DE LAS ARTES ESCÉNICAS EN EL CENTRO HISTÓRICO**

### **Exposición de Motivos**

La Escuela Municipal de Teatro cuenta con más de 27 años de historia y con más de 400 alumnos en las diferentes clases que imparten por todo el término municipal.

Este centro desarrolla una labor fundamental de fomento de la cultura y de las artes escénicas en Cartagena. Su sede se encuentra actualmente en un sótano de la calle Lope de Rueda, en el Sector Estación que, aunque se ha mejorado, sigue sin ser plenamente accesible, y tampoco reúne ni las dimensiones ni las condiciones que una escuela municipal de teatro como la nuestra, que es de las más antiguas del país y una de las más grandes, merece.

De hecho, los profesores se ven obligados a impartir clases en diferentes centros de propiedad municipal porque su sede se ha quedado pequeña para atender la gran demanda que tienen.

Esta Escuela necesitaría disponer de una sede con al menos ocho aulas, un salón de actos que pudiera acoger tanto obras de teatro como otras representaciones, además de garantizar su plena accesibilidad.

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



FIRMADO POR

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA CARTAGENA  
24/01/2025 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 24/01/2025 a las 14:24  
Nº de entrada 10009 / 2025



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA KHVA R4M9 PQEV HFVL

**PSOE Moción Casa de las Artes Escénicas\_signed\_signed**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

PEDRO CONTRERAS FERNANDEZ  
24/01/2025 (según el firmante)



Esta Casa de las Artes Escénicas debería acoger también una escuela de Danza, para dar respuesta a una vieja demanda de nuestro municipio.

Además, consideramos que sería idóneo que se sitúe en el centro histórico de Cartagena con un doble objetivo; facilitar la accesibilidad a los vecinos de todo el término municipal y contribuir a la reactivación del casco antiguo en horario de tarde, algo que, sin lugar a dudas, agradecerían tanto los hosteleros como los comerciantes de la zona.

Por todo lo expuesto, presentamos al Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena para su debate y aprobación la siguiente **MOCIÓN**:

Que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno Local a poner a disposición de la Escuela Municipal de Teatro una sede con al menos ocho aulas y un salón de actos, en la que la accesibilidad esté garantizada y que se encuentre situada en el centro histórico.

**Cartagena, a 24 de enero de 2025**

Firmado por PEDRO  
CONTRERAS FERNANDEZ -  
DNI \*\*\*6986\*\* el día  
24/01/2025 con un  
certificado emitido

**Pedro Contreras Fernández**

Concejal del Grupo Municipal Socialista

Firmado por \*\*\*4502\*\*  
MANUEL TORRES (R:  
\*\*\*\*1555\*) el día  
24/01/2025 con un  
certificado emitido por

**Manuel Torres García**

Portavoz del Grupo Municipal Socialista

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



FIRMADO POR

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA CARTAGENA  
24/01/2025 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 24/01/2025 a las 14:24  
Nº de entrada 10009 / 2025



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA KHVA R4M9 PQEV HFVL

**PSOE Moción Casa de las Artes Escénicas\_signed\_signed**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2